

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO
A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7426311		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS, LA GESTION Y ATENCION AL PÚBLICO DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CHIA		
Contratista:	ALEXANDRA VIVIANA SANDOVAL RODRIGUEZ		
No. de Cedula	53.910.816		
Fecha Inicio del Contrato	10-02-2025	Fecha de Terminación	09-10-2025
Periodo del Informe	10-04-2025 al 09-05-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$36.960.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.620.000
Saldo por Pagar	\$23.100.000
Pago No.	003

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud			\$ 231.000
Pensión	9484844967	ABRIL	\$ 295.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7426311**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 10-04-2025 AL 09-05-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Brindar apoyo en la realización de seguimientos a los procesos que así lo requieran a través de las valoraciones y asesorías socio familiares, formulando los respectivos conceptos que permitan conocer y determinar amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio con el fin de garantizar el restablecimiento de los derechos.	En el periodo se realizaron seguimientos telefónicos y presenciales y en cada uno se registró el seguimiento en formato establecido se anexo informe en cada expediente	
	Para el periodo se realizaron un total de seguimientos así:	
	SEGUMIENTOS COMPROMISOS	HS
	1	HS.118-2025
	2	HS.119-2025
	3	HS.047-2025
	4	HS.103-2025
	5	HS.104-2025
	6	HS.162-2025
	7	HS.138-2025
	8	HS.142-2025
	SEGUIMIENTOS VIF	HS
	1	VIF.010-2025
	2	VIF.012-2025
	3	VIF.013-2025
	4	VIF.014-2025

	5	VIF.015-2025	
	6	VIF.024-2025	
	7	VIF.031-2025	
	8	VIF.033-2025	
	9	VIF.034-2025	
	10	VIF.035-2025	
	11	VIF.037-2025	
	SEGUIMIENTOS PARD	HS	
	1	PARD.38-2024 PADRE	
	2	PARD.38-2024 MADRE	
	3	PARD .45-2025	
	4	PARD.39-2025	
	5	PARD.40-2025	
	6	PARD.30-2025	
	7	PARD.97-2024	
	8	PARD.19-2025	
	9	PARD.31-2025	
	10	PARD.45-2025	
	11	PARD.47-2025	
	12	PARD.34-2025	
	13	PARD.31-2025	
	14	PARD.33-2025	
	15	PARD.42-2025	
	16	PARD .38-2024	
2. Contribuir en la elaboración de informes de los casos atendidos ante las comisarías de familia; teniendo en cuenta la solicitud expresa por el Comisario de Familia, los lineamientos y protocolos establecidos.	Elaborar los respectivos informes de acuerdo a los parámetros establecidos por el comisario de familia en atención a los usuarios que requieren apoyo.		
	INFORME DE FALLO	NO. INFORME DE FALLO	
	1	PARD 088-2025	
	2	PARD 090-2025	
	3	PARD 094-2025	
	4	PARD 096-2025	
	DESPACHO COMISORIO	H.S	
	1	HS-115-2025	
	EL DIA 30 DE ABRILDE 2025. Se realizó acompañamiento al sector de hospedaje y alojamiento del municipio de Chía en la campaña “OJO EN TODAS PARTES” en la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes –ESCNNA, en acciones de la secretaria de gobierno , la dirección de vigilancia y control la dirección de turismo y policía de turismo y secretaria de desarrollo económico.		

3. Apoyar en las entrevistas en cuanto a valoraciones socio familiares procedentes de los procesos propios de las Comisarias que faciliten el acceso de los servicios ofertados por las Comisarias de Familia en asuntos como: fijación de cuota de alimentos, apertura de procesos de restablecimiento de derechos, trámites administrativos correspondientes, en concordancia con su formación profesional como Trabajador Social.	en el periodo comprendido entre el 10 de abril al 09 de mayo del año 2025 de se adelantaron Entrevistas semi-estructuradas a progenitores o familiares de los NNA en los procesos de Verificaciones de Derechos en Comisaria de Familia de acuerdo artículo 52 del código de infancia y dolencia ley 1098 -2006 y LEY 1878 DE 2018 los cuales sumaron diecisiete (17) Se cuenta con las respectivas evidencias impresas en cada proceso. <table><tr><th>VERIFICACION DE DERECHOS</th><th>NUMERO DE HISTORIA SOCIAL</th></tr><tr><td>1</td><td>121-2025</td></tr><tr><td>2</td><td>123-2025</td></tr><tr><td>3</td><td>124-2025</td></tr><tr><td>4</td><td>125-2025</td></tr><tr><td>5</td><td>126-2025</td></tr><tr><td>6</td><td>127-2025</td></tr><tr><td>7</td><td>128-2025</td></tr><tr><td>8</td><td>137-2025</td></tr><tr><td>9</td><td>138-2025</td></tr><tr><td>10</td><td>141-2025</td></tr><tr><td>11</td><td>146-2025</td></tr><tr><td>12</td><td>150-2025</td></tr><tr><td>13</td><td>151-2025</td></tr><tr><td>14</td><td>162-2025</td></tr><tr><td>15</td><td>145-2025</td></tr><tr><td>16</td><td>154-2025</td></tr><tr><td>17</td><td>155-2025</td></tr><tr><td></td><td></td></tr></table>	VERIFICACION DE DERECHOS	NUMERO DE HISTORIA SOCIAL	1	121-2025	2	123-2025	3	124-2025	4	125-2025	5	126-2025	6	127-2025	7	128-2025	8	137-2025	9	138-2025	10	141-2025	11	146-2025	12	150-2025	13	151-2025	14	162-2025	15	145-2025	16	154-2025	17	155-2025		
VERIFICACION DE DERECHOS	NUMERO DE HISTORIA SOCIAL																																						
1	121-2025																																						
2	123-2025																																						
3	124-2025																																						
4	125-2025																																						
5	126-2025																																						
6	127-2025																																						
7	128-2025																																						
8	137-2025																																						
9	138-2025																																						
10	141-2025																																						
11	146-2025																																						
12	150-2025																																						
13	151-2025																																						
14	162-2025																																						
15	145-2025																																						
16	154-2025																																						
17	155-2025																																						
4.Brindar apoyo en la orientación, servicio y atención a los ciudadanos en consultas relacionadas con temas de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y violencia de género, posible vulneración de derechos, etc. que acudan a la Comisaría de Familia	se realizaron las respectivas verificaciones de derechos de cada .uno de los usuarios que solicito regulación de visitas, custodia y fijación de alimento en donde se adelantaron elaborando los pre acuerdos con las partes previa a la conciliación con el comisario de familia. Se adelantó verificación de derechos donde se encontraron dentro de la entrevista por el área de trabajo social derechos vulnerados o amenazados de acuerdo al artículo 52 del código de infancia y adolescencia ley 1098 de2006 <table><tr><th>V.D FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS, CUSTODIA, REGULACION DE VISITAS.</th><th>V.D APERTURA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</th></tr><tr><td>HS.065-2025</td><td>HS.150-2025</td></tr><tr><td>HS.126-2025</td><td>HS.151-2025</td></tr><tr><td>HS.138-2025</td><td>HS.130-2025</td></tr><tr><td>HS.146.2025</td><td>HS.129-2025</td></tr><tr><td>HS.162-2025</td><td>HS.096A-2025</td></tr><tr><td>HS.144-2025</td><td>HS.129-2025</td></tr><tr><td>HS.145-2025</td><td>HS.136-2025</td></tr><tr><td>HS.154-2025</td><td></td></tr><tr><td>HS.155-2025</td><td></td></tr></table>	V.D FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS, CUSTODIA, REGULACION DE VISITAS.	V.D APERTURA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	HS.065-2025	HS.150-2025	HS.126-2025	HS.151-2025	HS.138-2025	HS.130-2025	HS.146.2025	HS.129-2025	HS.162-2025	HS.096A-2025	HS.144-2025	HS.129-2025	HS.145-2025	HS.136-2025	HS.154-2025		HS.155-2025																			
V.D FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS, CUSTODIA, REGULACION DE VISITAS.	V.D APERTURA DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS																																						
HS.065-2025	HS.150-2025																																						
HS.126-2025	HS.151-2025																																						
HS.138-2025	HS.130-2025																																						
HS.146.2025	HS.129-2025																																						
HS.162-2025	HS.096A-2025																																						
HS.144-2025	HS.129-2025																																						
HS.145-2025	HS.136-2025																																						
HS.154-2025																																							
HS.155-2025																																							

5. Apoyar en la realización de visitas socio familiares cuando se requiera en desarrollo del objeto contractual a nivel rural y/o urbano; con motivo de observar las condiciones habitacionales que puedan llegar a afectar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos mayores del municipio.	En el periodo comprendido entre el 10 de abril al 09 de mayo del año 2025 se adelantaron (23) visitas desglosadas así: <table><tr><th>VISITAS DOMICILIARIA</th><th>NUMERO DE HISTORIA SOCIAL</th></tr><tr><td>1</td><td>PARD.097-2024</td></tr><tr><td>2</td><td>PARD.090-2024</td></tr><tr><td>3</td><td>PARD.088-2024</td></tr><tr><td>4</td><td>PARD.040-2024</td></tr><tr><td>5</td><td>PARD.094-2024</td></tr><tr><td>6</td><td>PARD.096-2024</td></tr><tr><td>7</td><td>PARD.095-2024</td></tr><tr><td>8</td><td>PARD.098-2024</td></tr><tr><th>ACERCAMIENTOS DOMICILIARIOS</th><th>NUMERO DE HISTORIA SOCIAL</th></tr><tr><td>1</td><td>HS.103-2025</td></tr><tr><td>2</td><td>HS.104-2025</td></tr><tr><td>3</td><td>HS.173-2025</td></tr><tr><th>DESPACHO COMISORIO</th><td></td></tr><tr><td>1</td><td>HS.115-2025</td></tr><tr><th>CONSTATACION DE REPORTES SIM</th><td></td></tr><tr><td>1</td><td>HS.131-2025</td></tr><tr><th>ACOMPANAMIENTO A HOGAR DE PASO</th><td>8</td></tr></table> • EL DIA 30 DE ABRIL DE 2025. Se realizó acompañamiento al sector de hospedaje y alojamiento del municipio de Chía en la campaña “OJO EN TODAS PARTES” en la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes –ESCNNA, en acciones de la secretaria de gobierno, la dirección de vigilancia y control, la dirección de turismo y policía de turismo y secretaria de desarrollo económico. • EL DIA 09 DE MAYO DE 2025. Se realiza desplazamiento al municipio de Zipaquirá para recoger a los menores a la menor B.P.T Y N.K.P.T. Para ubicarla en familia de origen.	VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE HISTORIA SOCIAL	1	PARD.097-2024	2	PARD.090-2024	3	PARD.088-2024	4	PARD.040-2024	5	PARD.094-2024	6	PARD.096-2024	7	PARD.095-2024	8	PARD.098-2024	ACERCAMIENTOS DOMICILIARIOS	NUMERO DE HISTORIA SOCIAL	1	HS.103-2025	2	HS.104-2025	3	HS.173-2025	DESPACHO COMISORIO		1	HS.115-2025	CONSTATACION DE REPORTES SIM		1	HS.131-2025	ACOMPANAMIENTO A HOGAR DE PASO	8
VISITAS DOMICILIARIA	NUMERO DE HISTORIA SOCIAL																																				
1	PARD.097-2024																																				
2	PARD.090-2024																																				
3	PARD.088-2024																																				
4	PARD.040-2024																																				
5	PARD.094-2024																																				
6	PARD.096-2024																																				
7	PARD.095-2024																																				
8	PARD.098-2024																																				
ACERCAMIENTOS DOMICILIARIOS	NUMERO DE HISTORIA SOCIAL																																				
1	HS.103-2025																																				
2	HS.104-2025																																				
3	HS.173-2025																																				
DESPACHO COMISORIO																																					
1	HS.115-2025																																				
CONSTATACION DE REPORTES SIM																																					
1	HS.131-2025																																				
ACOMPANAMIENTO A HOGAR DE PASO	8																																				
6.Brindar apoyo en el desarrollo de campañas mensuales dirigidas a la población, instituciones educativas del Municipio de Chía, grupos focales entre otros, en materia de prevención en violencia intrafamiliar, maltrato infantil, delitos sexuales, promoción de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, sensibilización a cerca de la obligación de denunciar las situaciones que atenten contra la integridad física, moral y socio familiar de los niños, niñas,	A la fecha no participe en campañas mensuales dirigidas a la población, instituciones educativas del Municipio de Chía, grupos focales entre otros, en materia de prevención en violencia intrafamiliar, maltrato infantil, delitos sexuales, promoción de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, sensibilización a cerca de la obligación de denunciar las situaciones que atenten contra la integridad física, moral y socio familiar de los niños, niñas y adolescentes, pautas de crianza y/o talleres para padres																																				

adolescentes y demás miembros del grupo familiar, pautas de crianza y/o talleres para padres.	
7. Brindar asistencia a los niños, niñas y adolescentes que lleguen a la comisaria de familia de Chía en caso de riesgo respecto a situaciones de violencia intrafamiliar, abuso sexual o cualquier situación donde se presenta vulneración de derechos.	En el periodo comprendido entre el 10 de abril al 09 de mayo del año 2025 se realizó registro de asistencia a usuarios atendidos por el área de trabajo social donde se brindó asistencia a los niños, niñas, adolescentes y sus familias en situaciones de riesgo. 50 personas registradas.
8. Brindar apoyo y acompañamiento en talleres y charlas para el fortalecimiento institucional (programas tendientes a disminuir la violencia intrafamiliar y cuidado de los niños, niñas y adolescentes).	El día 25 de abril de 2025. Asisti a capacitación dictada por el ICBF. El día 29 de abril de 2025. Participe en actividad “ENTORNO LABORAL SALUDABLE” dirección de función pública. El día 08 de mayo de 2025. Acudí virtualmente a la inducción del curso “RELEVANCIA DE LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL ESPECIALIZADA EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA” dirigido por el Ministerio de Justicia.

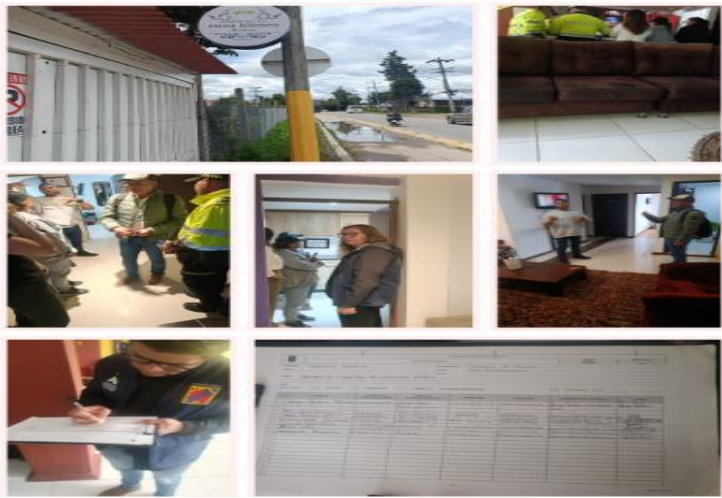
El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

ATENCION DE USURIOS: En el periodo comprendido entre el 10 de marzo al 09 de abril del año 2025 se realizó registro de asistencia a usuarios atendidos fue 120.

ANEXOS.

2. Contribuir en la elaboración de informes de los casos atendidos ante las comisarías de familia; teniendo en cuenta la solicitud expresa por el Comisario de Familia, los lineamientos y protocolos establecidos.

EL DIA 30 DE ABRILDE 2025. Se realizó acompañamiento al sector de hospedaje y alojamiento del municipio de Chía en la campaña “OJO EN TODAS PARTES” en la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes –ESCNNA, en acciones de la secretaria de gobierno , la dirección de vigilancia y control la dirección de turismo y policía de turismo y secretaria de desarrollo económico.
Registro fotográfico



6. Apoyar en la realización de visitas socio familiares cuando se requiera en desarrollo del objeto contractual a nivel rural y/o urbano; con motivo de observar las condiciones habitacionales que puedan llegar a afectar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos mayores del municipio.

Se adjunta registro fotográfico de las visitas desarrolladas durante el periodo

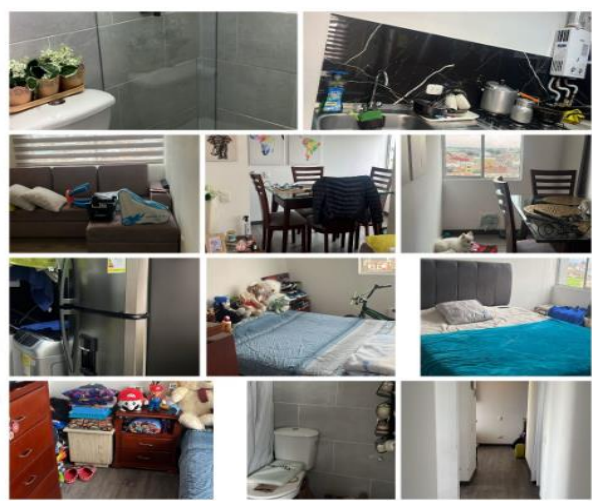
PARD 097-2024. PROGENITORA



PARD 090-2024



PARD 088-2024



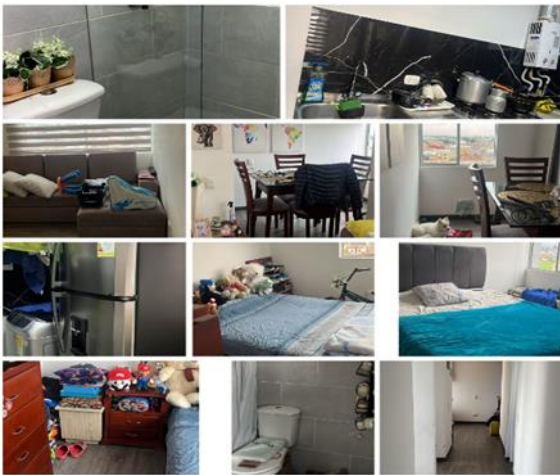
PARD 40.2025



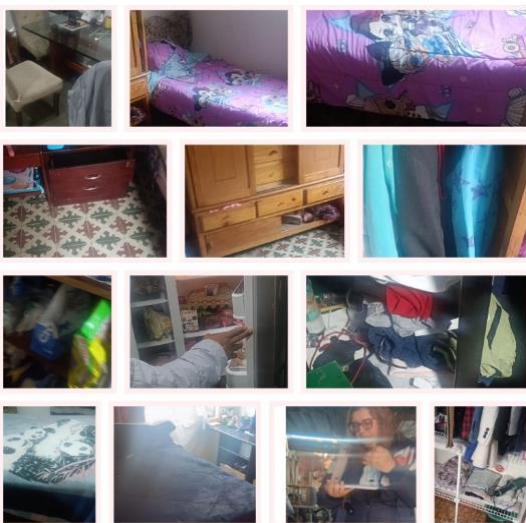
PARD 94.2025



PARD 96-2024



PARD 95-2024



PARD 98-2024



ACERCAMIENTO DOOMICILIARIO

HS.103-104-2025



HS.173-2025



DESPACHO COMISORIO EL PEÑON



CONSTATACION DE REPORTES SIM HS.131-2024



Se efectuó 8 acompañamientos a NNA a los hogares de paso.



EL DIA 09 DE MAYO DE 2025. Se realiza desplazamiento al municipio de Zipaquirá para recoger a los menores a la menor B.P.T Y N.K.P.T. Para ubicarla en familia de origen.



8. Brindar apoyo y acompañamiento en talleres y charlas para el fortalecimiento institucional (programas tendientes a disminuir la violencia intrafamiliar y cuidado de los niños, niñas y adolescentes).

Se anexa registro fotográfico

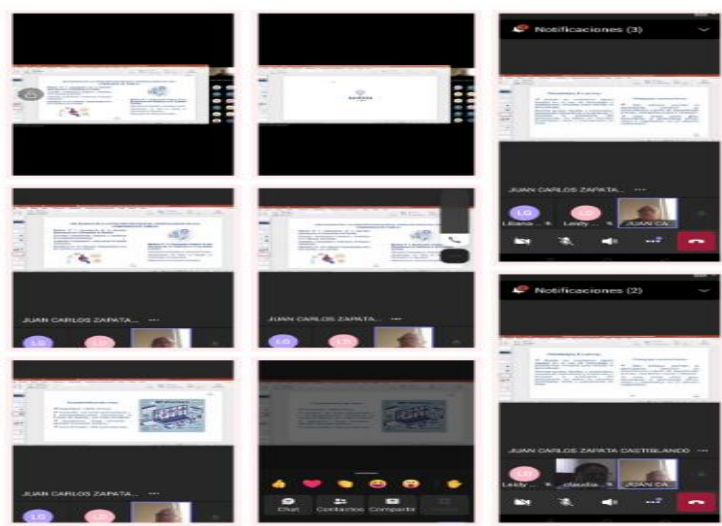
El día 25 de abril de 2025.Asisti a capacitación dictada por el ICBF.



El día 29 de abril de 2025. Participe en actividad “ENTORNO LABORAL SALUDABLE” dirección de función pública.



El día 08 de mayo de 2025. Acudí virtualmente a la inducción del curso “RELEVANCIA DE LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL ESPECIALIZADA EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA” dirigido por el Ministerio de Justicia.



USUARIOS ATENDIDOS

En el periodo comprendido entre el 10 de abril al 09 de mayo del año 2025.

TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS	151 USUARIOS
-----------------------------	--------------



CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, ALEXANDRA VIVIANA SANDOVAL identificado con cédula de ciudadanía No. 53.910.816, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 12 del mes de MAYO de la vigencia 2025.

FIRMA: ALEXANDRA SANDOVAL

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53910816		SANDOVAL RODRIGUEZ ALEXANDRA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 6 no 31-37	CHIA-CUNDINAMARCA	8840875	No

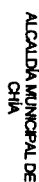
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-04	1465131130	9484844967	I	2025/05/07	2025/05/07	NEQUI	\$526,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,848,000	\$295,700			\$1,848,000	\$231,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,848,000	\$295,700			\$1,848,000	\$231,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,848,000	\$295,700			\$1,848,000	\$231,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0	
1	CC	53910816	SANDOVAL ALEXANDRA	230201	30	\$1,848,000	\$295,700	EPS008	30	\$1,848,000	\$231,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,848,000	\$295,700			\$1,848,000	\$231,000			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53910816		SANDOVAL RODRIGUEZ ALEXANDRA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 6 no 31-37	CHIA-CUNDINAMARCA	8840875	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1465131130	9484844967	I	2025/05/07	2025/05/07	NEQUI	0	\$526,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$295,700	\$0	\$0	\$295,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$295,700	\$0	\$0	\$295,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$231,000	\$0	\$0	\$231,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$231,000	\$0	\$0	\$231,000	
TOTAL				1	\$526,700	\$0	\$0	\$526,700	



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CASA DE JUSTICIA
(Caracterización Poblacional)

(Caracterización Poblacional)

GG5-FT-53-V1

2 de 2

[illegible]

U. S. Copyright

☐ TALLER

☐ MESA DE TRABAJO

☐ JORNADA

☐ CAMPAÑA

☐ CONVERSATORIO

☐ CONFERENCIA

☐ ASISTENCIA TÉCNICA

☐ SEMINARIO

☒ OTRO

CUAL? REGISTRO USUARIOS

FECHA: _____ HORA INICIO: _____ HORA FINAL: _____ LUGAR: COMISARIA COMUNA FAMILIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Registro usuarios 10-04-2025 AL 04-05-2025 RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: _____

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chila para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chila de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <http://www.chila.cundinamarca.gov.co/archivos/Datos%20Abiertos/Politica%20de%20Tratamiento%20de%20Datos%20Personales.pdf>.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL																			ENTIDAD/ EMPRESA/ ORGANIZACIÓN/ OFICIO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
				SEXO	GRUPO POBLACIONAL	RANGO DE EDAD								UBICACIÓN RESIDENCIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
						MUJER	HOMBRE	NO BINARIO	LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	GRUPOS ÉTNICOS	MIGRANTES Y RETORNADOS	MUJERES	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	PERSONA MAYOR (60 Y MÁS)	BOJACÁ	CERCA DE PIEDRA					FAGUA	FONQUETÁ	FUSCA	LA BALSA	TÍQUIZA	YERBABUENA	ZONA URBANA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1.	Rosalie Annichiarico	41-622872		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												</



ALCALDIA MUNICIPAL DE
CHILA

GESTIÓN GOBIERNO Y SEGURIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CASA DE JUSTICIA
(Caracterización Poblacional)

CÓDIGO GGS-FT-53-V1

PAGINAS 1 de 2

☐ TALLER

☐ MESA DE TRABAJO

☐ JORNADA

☐ CAMPAÑA

☐ CONVERSATORIO

☐ CONFERENCIA

☐ ASISTENCIA TÉCNICA

☐ SEMINARIO

☒ OTRO

CUAL? REGISTRO DE USUARIOS

FECHA

HORA INICIO

HORA FINAL

LUGAR COMUNIDAD PRINERA DE FAMILIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Registro usuarios 20-04-2015 a 29-05-2015

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Alejandra Sarmiento co-RECTORA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chila para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chila de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <http://www.chila.cundinamarca.gov.co/archivos/Datos%20bienes/Politica%20de%20Tratamiento%20de%20Datos%20Personales.pdf>.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL														ENTIDAD/ EMPRESA/ ORGANIZACIÓN/ OFICIO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				SEXO	GRUPO POBLACIONAL	RANGO DE EDAD						UBICACIÓN RESIDENCIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
						MUJER	HOMBRE	NO BINARIO	LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	GRUPOS ÉTNICOS	MIGRANTES Y RETORNADOS	MUJERES	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)					JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	PERSONA MAYOR (60 Y MÁS)	BOJACÁ	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	FONQUETÁ	FUSCA	LA BALSA	TÍQUIZA	YERBABUENA	ZONA URBANA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1.	Jeserson Juyar	371919161																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														